

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 1.º de agosto de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Diálogo entre Don Patricio y Don Severo.

D. Patricio. Bueno es, Sr. D. Severo, leer los papeles públicos; y mas ahora, pues cuando uno menos lo piensa, se encuentra con alguna cosilla que le interesa. En el Diario de la Coruña de hoy 21 de julio se avisa que en esta administracion de Correos se admiten suscripciones á la gaceta de Madrid

D. Severo. ¡Brava noticia! Suscribirse! Ya, ya! Suscribirse! Para el pícaro que se suscribiese, Sr. D. Patricio! Pues no sabe vmd. lo que pasa? Suscribirse! Quien ha de ser el grandísimo tonto que se suscriba? No será el hijo de mi madre.

D. Patricio. Pues, qué hai?

D. Severo. Que se pierdan en el correo todos los papeles. ¿Ha de dar uno su dinero para que los señores oficiales de Correos se queden con las tales gacetas? Un cuerno (Dios me perdone) para todos ellos. Que se suscriban ellos mismos.

D. Patricio. ¡Quedarse con ellos, D. Severo! No lo crea vmd. A lo menos en esta administracion dice el Sr. administrador que.....

D. Severo. Digan lo que quieran el Sr. administrador, y todos los administradores, al que le duele le duele. A mi me faltan cartas todos los correos, y los Redactores generales de Cadiz muchísimas veces; y me consta que nunca dexan de dirigírmelos.

D. Patricio. Consistirá en que.....

D. Severo. Eso es lo que yo no sé; pero la correspondencia de Cadiz viene, ó debe venir por lo menos, hasta la Coruña cerrada toda en un paquete: aquí me faltan muchas veces, y á otros les sucede tres cuartos de lo mismo; luego debo creer que aquí está el daño, Sr. D. Patricio. Aquí, en esta administracion, debe haber algun diablillo amigo de leer los papeles del próximo, y de quedarse con ciertas y ciertas cartas; y á poder averiguarlo yo, estaba él fresco.

D. Patricio. A mi me suelen faltar algunas; pero será que tal vez vendrá rota la maleta, y se caerán en el camino por algun agujero.....

D. Severo. Yo he reconvenido á los amigos de Cadiz, y uno de ellos me dice: No me queda duda de que hai enemigo oculto que se embolsa nuestros papeles; pues me consta que siempre se les

han enviado á vmds. los Redactores; y tampoco dudo de que el mal está en esa ciudad, porque aquí no hai un motivo para que ahora suceda lo que antes no; y ahí tengo entendido que ya no es la primera vez que, ó por incuria ó por mala fé, andan duendes en las baliñas; y no como quiera duendes legos y de los que se ahuyentan con hisopo y estola, sino de los de corona y uncion para quienes no se conoce conjuro mas eficaz que la ocupacion de temporalidades. En fecha posterior me dice el mismo sugeto: El amigo G! y yo estamos escamados del escamoteo que ha hecho desaparecer las cartas de vmd.

D. Patricio. Confieso que esas quejas son fundadas; pues conozco á un amigo que, escamado igualmente, no se atreve á dirigir sus cartas por sí, y se vale de otros sugetos, tanto para remitirlas como para recibirlas.

D. Severo. Es la mayor infamia del mundo, y no sucede otro tanto ni entre los Cafres, Sr. D. Patricio. Yo estoi con eso dado á seis mil demonios. Baste decir á vmd. que, como soi militar y un poco vivo de genio, algunos correos me dan ganas de echar mano del sable y entrar en la tal administracion (*) hecho un Herodes..... Solo me detiene la consideracion de que habrá tal vez en ella algunos inocentes.—*El Amigo de las reformas.*

Sr. Editor del Ciudadano,

He visto en el núm. 121 de su periódico de vmd. el justo elogio que se hace de los niños que se dice sobresalieron en el exámen público celebrado en la calle de Panaderas núm. 32; y viendo que no se hace mencion de los niños D. Darío Corcuera, D. Florentino Texada y D. Calixto Tapia, &c. creo que el orden de justicia exige que se diga que estos y los demas, cada uno en

(*) ¡Y cuanto no tardan en dar las cartas desde que llega el correo! El antepenúltimo de Castilla llegó á las 4½ de la tarde, y no se dieron las cartas hasta despues de las 7, porque..... porque todo anda á la diablo, y cada uno hace lo que le da la regaladísima gana.

su ramo, no desmerecieron nada, así como D. Antonio Enciso, que en la corta edad de nueve años respondió perfectamente á cuantas cuestiones geométricas se le propusieron.

Dígase lo vmd. de mi parte al amigo de las formas; y queda de vmd. S. S. S. — D. C. A.

Valladolid 25 de julio.—Hoy tenemos pocas noticias del ejército aliado de Vizcaya ni del Mediodía, pero creemos que según todas las apariencias se dará otra batalla al ejército francés que está en Bayona y la ganaremos, juzgando por todas las medidas que toma Lord Wellington, y el espíritu y bizarria de las tropas.

En esta ciudad se ha dado hoy principio á la lectura en las parroquias de los Decretos y Manifiesto de las Cortes sobre la extincion de inquisicion. No se ha hecho antes por no haber llegado la circular del Gobierno hasta estos últimos dias. Este Sr. obispo está inclinadísimo á no impedir ni oponerse directa ni indirectamente á ninguna de las reformas; todas las abraza sin la menor repugnancia. Por lo mismo no hemos visto ni esperamos ver las escenas escandalosas que han suscitado en esas provincias algunos de sus prelados contra toda razon y justicia, y contra lo que manda la religion cuyos ministros son. Es verdad que el pueblo en esta es muy morigerado, y acaso no el menos instruido, pues pocas gentes se encontrarán que no sepan leer y escribir. Así es que al paso que el pueblo respeta y aprecia sobre manera la religion, no miraria con buenos ojos á un prelado, obispo ó persona, fuese la que fuese, que abusando de la religion se atreviese á ultrajar al Gobierno, revelándose contra él ú oponiéndose á la execucion de sus leyes, que siempre deben tener la presuncion de justas, y mas hoy que se discuten y sancionan públicamente por sus representantes. La segunda lectura será regularmente mañana, según tengo entendido está dispuesto por este reverendo obispo. Por parte del pueblo ni del demas clero no hai tampoco aquí la mas mínima dificultad, porque todos saben distinguir entre lo que es religion y un establecimiento totalmente humano, creado ayer por

el despotismo y la tiranía; y á la verdad vemos que los empeñados en sostener la inquisicion, si son de buena fé, lo hacen por ignorancia, pero los mas lo hacen por tener un medio seguro y oculto de saciar su venganza ó de tapar sus picardiuellas y licenciosa conducta. Por esto hemos visto en esa formar tanto empeño en sostener la inquisicion á un prelado de quien nos han contado aquí que de pantalon, media bota y sombrero, y acompañado de tres ó cuatro canónigos ó capellanes, vestidos de majo ó á lo torero, fueron á un convento de monjas ó de educandas y danzaron y bailaron toda una noche alegremente, con escándalo de algunos militares que lo presenciaron.

Coruña 31 de julio.—Las noticias recibidas ayer por el correo, añaden poquísimo á lo que hemos anunciado en los números anteriores. Hemos recibido el manifiesto hecho por S. A. la Regencia del reino, exponiendo los poderosísimos y justos motivos que ha tenido para extrañar del territorio español á Monseñor D. Pedro Gravina, nuncio de su Santidad Pio VII. Esta medida tan justa como sabia era indispensable, no solo para mantener la tranquilidad, pues no hai español digno de este nombre que dé oídos á las escandalosas é insultantes maquinaciones de un pérfido y astuto romano que ha abusado de su caracter, sino lo que es mas para conservar el decoro del Gobierno y la alta dignidad del pueblo español, vilmente ultrajados por Monseñor Gravina, queriendo hacerse un pequeño soberano y hollar con avilentez y petulancia la sagrada magestad española. Aunque este manifiesto es largo, procuraremos en los números sucesivos hacerle lugar en nuestro periódico.

Dicen de Santiago que bien ó mal se leyeron ya en las parroquias de aquella ciudad los Decretos y manifiesto de las Cortes sobre la abolicion de la santa inquisicion, pero que no se han leído en la catedral por no expresarlo el órden. Qué sutiles y qué escrupulosos son los señores canónigos! Si fuera para otras cosas no nos dirian S.S. que la catedral como iglesia matriz es la primera parroquia?.....

Precios que han tenido en Galicia en la semana que acabó en el dia 24 de julio los granos, semillas y líquidos que se expresan.

CAPITALES de Galicia.	rs. vn. á que ha corrido la fanega de							y la arroba de			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Maiz.	Mijo.	Abas.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite	Vino comun	Vino generoso.
Coruña . . .	76	56	56	56		112	156	80	110	70	120
Santiago . . .	84	38		48					124	70	
Orense	96	60		60		96			190	36	180
Tuy	144	68		76	72	140		87	150	30	
Lugo	66	41	66	54		83	150	90	160	75	136
Mondofiedo	77	56	56	56	49	70			140	38	73
Betanzos . .	78	40	56	52					160	48	